

A los PP. Rectores
y a todos los religiosos de la Provincia

Madrid a 10 de diciembre de 2005

Estimados hermanos:

Adjunto carta recibida del P. General y su Congregación, con protocolo SG/1010/05 con el ruego de que la haga llegar a todas las comunidades. Como ha sido recibida por vía electrónica carece de membrete, por eso adjunto el texto a esta carta circular mía.

El tema de la carta del P. General y Congregación se refiere a la división en sectores de las circunscripciones para un mejor funcionamiento organizativo.

Que el Señor ayude a nuestra Orden a encontrar caminos, también organizativos, a fin de prestar un servicio educativo mejor a los niños y jóvenes especialmente pobres y revitalizar los corazones de todos y cada unos de los religiosos.

Fraternalmente

Javier Agudo Gracia
Provincial

CARTA CIRCULAR DEL P. GENERAL Y SU CONSEJO

Prot. SG/1010/05

A todos los Religiosos de la Orden
en sus Comunidades respectivas
(a través de sus Superiores Mayores)

Gracia y Paz de parte del Señor Jesús, Emmanuel y Salvador que ya viene.

Queridos hermanos:

En estos días que nos preparan para las fiestas que se avecinan, os hacemos llegar nuestro recuerdo fraterno y celebrativo por la Natividad del Señor y el Año Nuevo. Que Dios os colme de gracia, salud, perseverancia y alegría grande.

Seguimos avanzando en nuestro empeño de llevar a la práctica el mandato del 45º Capítulo General: establecer un plan de reestructuración para la Orden dentro del presente sexenio.

Con esta finalidad, y tal como se os comunicó en la carta de 29 de junio de 2005 (cfr. Ephemerides Calasancianae n. 7-8, pp. 396-399), se envió a los SS.MM. una *Propuesta de la Congregación General para la puesta en marcha de un proceso general de Reestructuración en toda la Orden*. Dicho material ha sido la base de la reflexión y el debate del Consejo de Superiores Mayores celebrado en Roma del 20 al 27 de octubre último.

Muchos de vosotros tenéis conocimiento de dicha Propuesta, que esperamos os haya servido de concienciación y reflexión personal, en vuestras Comunidades y Demarcaciones.

A los Superiores Mayores reunidos en Consejo, se les pidió opinión sobre una propuesta concreta: la elaboración de un “nuevo mapa” de la Orden. En ella aparecía el concepto de *Sector* para agrupar en amplias áreas geográficas las Demarcaciones actuales. La sectorialización, dice el texto de la propuesta, “apunta, por ahora, a una delimitación de campos operativos posibles en los que, con poca estructura, pero bien dotada, se pueda compartir elementos importantes de las Demarcaciones implicadas de forma conjunta y corresponsable. La sectorialización no es el fin, sino el medio, que, racionalizando los recursos, abre caminos para mantener el vigor de la vida de la Orden y el ejercicio responsable de su misión”.

La Congregación General ha recogido las aportaciones a la propuesta y las alternativas sugeridas. Dando un paso más adelante, se presentan ahora a toda la Orden los Sectores con los que empezar a trabajar. Ello no supone ningún cambio canónico en nuestra realidad presente. Este nuevo mapa lo consideramos definitivo por el momento, pero no cerramos la puerta a últimas matizaciones que la experiencia o la realidad determinen o aconsejen.

Para vuestro conocimiento y para los ulteriores programas de trabajo, éstos son los Sectores constituidos:

- a) **América, cono sur:** Argentina, Brasil, Chile y Bolivia;
- b) **América, centro-Caribe:** Colombia, Ecuador, Venezuela, Costa Rica, Nicaragua, Rep. Dominicana y Cuba;
- c) **América, norte:** México, Estados Unidos, Las Californias y Nueva York-Puerto Rico;
- d) **España:** las actuales Demarcaciones, en el proceso de fusión, integración o colaboración que se está llevando;
- e) **Italia:** las actuales Demarcaciones en el proceso de fusión que se está llevando;
- f) **Europa central A:** Hungría y Rumanía;
- g) **Europa central B:** Polonia, Bielorrusia, Eslovaquia, Austria y Bohemia-Moravia;
- h) **África Occidental:** Senegal y Costa de Marfil;
- i) **África Central:** Guinea Ecuatorial-Gabón y Camerún.
- j) **Asia:** Japón-Filipinas e India.

En comunicación interlocutoria con los Superiores Mayores, iremos ofreciendo planes operativos a ser tratados por cada Sector. Evidentemente no se cierra ninguna iniciativa de trabajo complementario que pueda venir de los mismos Sectores. Más bien os invitamos a ser creativos.

Finalmente adelantamos que, de acuerdo con la respuesta altamente positiva de Consejo de SS.MM., la Congregación General propondrá que los próximos Capítulos Locales y Demarcacionales se orienten en clave de Reestructuración.

Ponemos todos nuestros proyectos y esperanzas en las manos providentes de Dios. Que Él os bendiga a todos con gracias abundantes de modo que podamos darle gloria siendo útiles al prójimo en nuestra misión escolapia. También nos acogemos al amparo de María, Madre de Dios, y a la intercesión de nuestro Santo Padre José de Calasanz.

Con afecto y estima fraternos en Cristo Jesús.

Roma, 8 de diciembre de 2005
Solemnidad de la Inmaculada Concepción de María

JESÚS MARÍA LECEA
Padre General

JAIME RIERA,
JÓZSEF RUPPERT,
DIEGO BERNAL y
JAIME PELLICER
Asistentes Generales

RICARDO QUEROL
Secretario General